

ESPECIE	ZONA	STOCK	EXCEPCIONES Y/O FLEXIBILIDADES SEGÚN EL TIPO DE ARTE EN AGUAS NOROCCIDENTALES EN 2019			CUOTA ACORDADA(VERDE)/PREVISTA SWAPS(ROJO)
			Arrastre de fondo (OTB, OTT, PTB, TBN, TBS, TB, OT, PT, TX, SSC, SPR, TB, SDN, SX, SV)	Redes de enmalle o trasmallos (GNS, GN, GND, GNC, GTN, GTR, GEN)	Palangres (LL, LLS, LLD, LX, LTL, LHP, LHM)	
A	Abadejo	6, 5b; 12 y 14	POL/56-14	/	/	/
		7	POL/07	Condición especial: España podrá pescar hasta el 2% de su cuota en la 8ABDE.	Condición especial: España podrá pescar hasta el 2% de su cuota en la 8ABDE.	Condición especial: España podrá pescar hasta el 2% de su cuota en la 8ABDE.
	Alfonsino	3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14	ALF/3X14	Exclusivamente para capturas accesorias. En esta cuota no se permite la pesca dirigida.	Exclusivamente para capturas accesorias. En esta cuota no se permite la pesca dirigida.	Exclusivamente para capturas accesorias. En esta cuota no se permite la pesca dirigida.
B	Bacaladilla	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8a, 8b, 8d, 8e, 12 y 14	WHB/1X14	Flexibilidad interespecie. Condición especial: Se puede transferir parte de esta cuota la 8C, 9, 10 y 34.1.1 previa autorización de la Comisión.		
		6b; 5b al oeste del meridiano 12° 00' O 12 y 14	COD/5W6-14	Cantidad se obtiene a través de SWAP		8 TON
		6a, 5b	COD/5BE6A	Cuota se obtiene de bolsa a través de SWAP.		15,6 TON
	Bacalao	7b, 7c, 7e-k, 8, 9 y 10; 34.1.1	COD/7XAD34	Mínimis hasta 7%. Cuota se obtiene de bolsa a través de SWAP.		39 TON
		Besugo	6, 7, 8	SBR/678	Solo cuota bycatch.	Solo cuota bycatch.
	Brosmio	5, 6 y 7	USK/567E1	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	
C	Caballa	6, 7, 8a, 8b, 8d y 8e; 5b; 2a, 12 y 14	MAC/2CX14	Mínimis hasta 7% en zonas 6 y 7 b-k Condición especial: Podrán capturarse cantidades sujetas a intercambios con otros Estados miembros con cuota en 8c, 9 and 10 (...) (MAC/8C3411 en las zonas 8c, 9 and 10 (...)) (MAC/*8C3411). No obstante, las cantidades facilitadas por Alemania, España, Estonia, Francia, Irlanda, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia y Reino Unido a efectos de intercambio y que deben capturarse en las zonas 8c, 9 and 10 (...) no excederán del 25 % de las cuotas del Estado miembro cedente.	Condición especial: Podrán capturarse cantidades sujetas a intercambios con otros Estados miembros con cuota en 8c, 9 and 10 (...) (MAC/8C3411 en las zonas 8c, 9 and 10 (...)) (MAC/*8C3411). No obstante, las cantidades facilitadas por Alemania, España, Estonia, Francia, Irlanda, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia y Reino Unido a efectos de intercambio y que deben capturarse en las zonas 8c, 9 and 10 (...) no excederán del 25 % de las cuotas del Estado miembro cedente.	Condición especial: Podrán capturarse cantidades sujetas a intercambios con otros Estados miembros con cuota en 8c, 9 and 10 (...) (MAC/8C3411 en las zonas 8c, 9 and 10 (...)) (MAC/*8C3411). No obstante, las cantidades facilitadas por Alemania, España, Estonia, Francia, Irlanda, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia y Reino Unido a efectos de intercambio y que deben capturarse en las zonas 8c, 9 and 10 (...) no excederán del 25 % de las cuotas del Estado miembro cedente.
		Carbonero	7, 8, 9, 10; 34.1.1	POK/7/3411 POK/56-14	Cantidad se obtiene a través de SWAP Flexibilidad interespecie	Cantidad se obtiene a través de SWAP Flexibilidad interespecie
	Cigala	5b, 6	NEP/5BC6	/	/	/
		7	NEP/07	Alta supervivencia: Si se cumplen los requisitos del acto delegado. Condición especial: No se podrá pescar más de 798 toneladas en NEP/*07U16		
E	Eglefino	5b y 6a	HAD/5BC6A	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie
		6b, 12 y 14	HAD/6B1214	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie
		7b-k, 8, 9 y 10; aguas de la Unión del CPACO 34.1.1	HAD/7X7A34	Mínimis hasta 7%. Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie
		7A	HAD/07A	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie
G	Gallo	5b, 6, 12, 14	LEZ/56-14	Flexibilidad interespecie.	Flexibilidad interespecie.	Flexibilidad interespecie.
		7	LEZ/07	Flexibilidad interespecie. Condición especial: España podrá pescar hasta el 35% de su cuota en la 8ABDE.	Flexibilidad interespecie. Condición especial: España podrá pescar hasta el 35% de su cuota en la 8ABDE.	Flexibilidad interespecie. Condición especial: España podrá pescar hasta el 35% de su cuota en la 8ABDE.
	Granadero	5b, 6 y 7	RNG/5B67	Se podrá pescar como máximo el 10 % de cada cuota en aguas de la Unión y en aguas internacionales de las zonas 8, 9, 10, 12 y 14. No se permite la pesca dirigida de granadero berglax. Las capturas accesorias de granadero berglax (RNG/5B67) deberán imputarse a esta cuota. No podrán superar el 1 % de la cuota.		
J	Jurel	2a, 4a, 6, 7ac, 7e-k, 8a, 8b, 8d y 8e; 5b; 12 y 14	JAX/2A-14	De conformidad con el artículo 15, apartado 8, del Reglamento (UE) nº 1380/2013 no excederán, conjuntamente, del 9 % de la cuota. <b>Por lo tanto, sólo podrá destinarse un 4% de esta cuota a cubrir como especie principal otras especies elegibles para flexibilidad interespecie.</b> Condición especial 1: Hasta un 50% de la cuota se puede pescar en la 8C. Sin embargo, los bycatches de ochavo y merlán se deben apuntar con el código OTH/*08C2. Mínimis hasta 7% en zonas 6 y 7 b-k Condición especial 1: Condición especial 1: Hasta un 5 % de la cuota podrá corresponder a capturas accesorias de ochavo, eglefino, merlán y caballa (OTH/*2A-14). Las capturas accesorias de ochavo, eglefino, merlán y caballa que se deduzcan de la cuota con arreglo a esta disposición y las capturas accesorias de especies que se deduzcan de la cuota de conformidad con el artículo 15, apartado 8, del Reglamento (UE) nº 1380/2013 no excederán, conjuntamente, del 9 % de la cuota.	De conformidad con el artículo 15, apartado 8, del Reglamento (UE) nº 1380/2013 no excederán, conjuntamente, del 9 % de la cuota. <b>Por lo tanto, sólo podrá destinarse un 4% de esta cuota a cubrir como especie principal otras especies elegibles para flexibilidad interespecie.</b> Condición especial 1: Hasta un 50% de la cuota se puede pescar en la 8C. Sin embargo, los bycatches de ochavo y merlán se deben apuntar con el código OTH/*08C2. Condición especial 1: Condición especial 1: Hasta un 5 % de la cuota podrá corresponder a capturas accesorias de ochavo, eglefino, merlán y caballa (OTH/*2A-14). Las capturas accesorias de ochavo, eglefino, merlán y caballa que se deduzcan de la cuota con arreglo a esta disposición y las capturas accesorias de especies que se deduzcan de la cuota de conformidad con el artículo 15, apartado 8, del Reglamento (UE) nº 1380/2013 no excederán, conjuntamente, del 9 % de la cuota.	De conformidad con el artículo 15, apartado 8, del Reglamento (UE) nº 1380/2013 no excederán, conjuntamente, del 9 % de la cuota. <b>Por lo tanto, sólo podrá destinarse un 4% de esta cuota a cubrir como especie principal otras especies elegibles para flexibilidad interespecie.</b> Condición especial 1: Hasta un 50% de la cuota se puede pescar en la 8C. Sin embargo, los bycatches de ochavo y merlán se deben apuntar con el código OTH/*08C2. Condición especial 1: Condición especial 1: Hasta un 5 % de la cuota podrá corresponder a capturas accesorias de ochavo, eglefino, merlán y caballa (OTH/*2A-14). Las capturas accesorias de ochavo, eglefino, merlán y caballa que se deduzcan de la cuota con arreglo a esta disposición y las capturas accesorias de especies que se deduzcan de la cuota de conformidad con el artículo 15, apartado 8, del Reglamento (UE) nº 1380/2013 no excederán, conjuntamente, del 9 % de la cuota.
		4b, 4c y 7d	JAX/4BC7D	Mínimis hasta 7% en zonas 6 y 7 b-k Condición especial 1: Hasta un máximo de un 5% puede ser ochavo, eglefino, merlán y la caballa con el código OTH/*4BC7D. Juntos no superarán el 9% de la cuota.	Condición especial 1: Hasta un máximo de un 5% puede ser ochavo, eglefino, merlán y la caballa con el código OTH/*4BC7D. Juntos no superarán el 9% de la cuota.	
L	Lenguado	7HK	SOL/7HJK	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	
		7BC	SOL/7BC	Cantidad se obtiene a través de SWAP	Cantidad se obtiene a través de SWAP	4 TON
		7D	SOL/07D	Mínimis hasta 3%	Mínimis hasta 3%	
		7E	SOL/07E	Mínimis hasta 3%. Flexibilidad interespecie	Mínimis hasta 3%. Flexibilidad interespecie	
		6, 5b, 12, 14 7FG	SOL/56-14 SOL/7FG	Cantidad se obtiene a través de SWAP Mínimis hasta 3%. Resto se obtiene a través de SWAP.	Cantidad se obtiene a través de SWAP Mínimis hasta 3%. Resto se obtiene a través de SWAP.	4 TON 2,5 TON
M	Maruca	6, 7, 8, 9, 10, 12 and 14	LIN/6X14	/	/	/
		5b, 6 y 7	BLI/5B67-	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie
		6; 5b; 12 y 14	WHG/56-14	Cuota se obtiene de bolsa a través de SWAP.	Cuota se obtiene de bolsa a través de SWAP.	9,72 TON
	Merlán	7b, 7c, 7d, 7e, 7f, 7g, 7h, 7j y 7k	WHG/7X7A-C	Mínimis hasta 6% en 2019 y 5% en 2020 y 2021. Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie	Flexibilidad interespecie
		Merluza	5b, 6, 7, 12, 14	HKE/571214	Condición especial: España podrá pescar hasta 3793 toneladas en la 8ABDE.	Condición especial: España podrá pescar hasta 3793 toneladas en la 8ABDE.
O	Ochavo	6, 7 y 8	BOR/678-	Cantidad se obtiene a través de SWAP		200 TON
P	Pejerrey	5, 6 y 7	ARU/567	Cantidad se obtiene a través de SWAP		200 TON
R	Rape	6, 5b; 12, 14	ANF/56-14	/	/	/
		7	ANF/07	Flexibilidad interespecie. Condición especial: Hasta un 10% puede ser pescado en la zona 8ABDE.	Flexibilidad interespecie. Condición especial: Hasta un 10% puede ser pescado en la zona 8ABDE.	
	Rayas	6a, 6b, 7a-c y 7e-k	SRX/67AKXD	Alta supervivencia. Condición especial 1: Las capturas de RIN/67AKXD, RJC/AKXD, RIH/67AKXD, RUM/67AKXD, RIJ/67AKXD y RJF/67AKXD se deben apuntar de forma separada. Condición especial 2: Hasta un máximo de un 5% se puede pescar en la 7D (SRX/*07D), sin perjuicio de otra normativa. No aplica a la raya microcelata y undulata. Condición especial 3: No se aplicará a la raya microcelata y undulata salvo en la 7F y 7G. Condición especial 4: No se aplicará a la raya undulata en la 7E.	Alta supervivencia. Condición especial 1: Las capturas de RIN/67AKXD, RJC/AKXD, RIH/67AKXD, RUM/67AKXD, RIJ/67AKXD y RJF/67AKXD se deben apuntar de forma separada. Condición especial 2: Hasta un máximo de un 5% se puede pescar en la 7D (SRX/*07D), sin perjuicio de otra normativa. No aplica a la raya microcelata y undulata. Condición especial 3: No se aplicará a la raya microcelata y undulata salvo en la 7F y 7G. Condición especial 4: No se aplicará a la raya undulata en la 7E.	Alta supervivencia. Condición especial 1: Las capturas de RIN/67AKXD, RJC/AKXD, RIH/67AKXD, RUM/67AKXD, RIJ/67AKXD y RJF/67AKXD se deben apuntar de forma separada. Condición especial 2: Hasta un máximo de un 5% se puede pescar en la 7D (SRX/*07D), sin perjuicio de otra normativa. No aplica a la raya microcelata y undulata. Condición especial 3: No se aplicará a la raya microcelata y undulata salvo en la 7F y 7G. Condición especial 4: No se aplicará a la raya undulata en la 7E.
Sable negro	5, 6, 7 y 12	BSF/56712	/	/	/	
S	Solla	6, 5b; 12, 14	PLE/56-14	Cantidad se obtiene a través de SWAP	Cantidad se obtiene a través de SWAP	4 TON
		7FG	PLE/7FG	Alta supervivencia en arrastre con puercas. Flexibilidad interespecie	Alta supervivencia. Flexibilidad interespecie	
		7HK	PLE/7HJK	Cuota se obtiene de bolsa a través de SWAP.	Cuota se obtiene de bolsa a través de SWAP.	2,82 TON
		7BC	PLE/7BC	Cantidad se obtiene a través de SWAP	Cantidad se obtiene a través de SWAP	4 TON